



R-CDNAT-2023-108  
SALTA, 17 de abril de 2023  
EXPEDIENTE N° 10.237/2022

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Botánica Agrícola (1° Año – 1° C.) de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que por res. R-CDNAT-2022-471 se hizo la convocatoria para la cobertura del presente cargo.

Que de fs. 61 a 70 obra dictámen de la Comisión Asesora interviniente.

Que a fs. 71 -72 obra impugnación del Ing. Diego López Spahr.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina solicita a la Comisión Asesora ampliación del dictamen producido y posteriormente enviar a Asesoría Jurídica para su análisis y consideración.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N° 3-23 del once de abril ultimo, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 75 en su totalidad.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

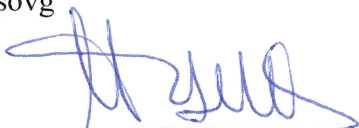
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

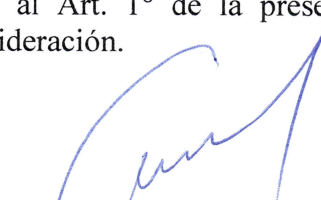
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** a la Comisión Asesora designada por res. R-CDNAT-2022-741, ampliación del dictámen producido en ocasión del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **BOTÁNICA AGRÍCOLA** ( 1° Año – 1° C) de la carrera de Ingeniería Agronómica.

**ARTÍCULO 2°.- HÁGASE** saber a quien corresponda, Cátedra y Escuela de Agronomía. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, girar las presentes actuaciones a la Comisión Asesora para dar cumplimiento al Art. 1° de la presente y posteriormente siga a Asesoría Jurídica para sus análisis y consideración.

sovg

  
Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina SANZ  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Naturales